

Santiago, 8 de abril de 2019

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente**

Señor Presidente,

Mediante la presente comunico a usted que el Directorio de Club Deportivo Palestino SADP., en sesión de fecha 5 de abril de 2019, ha acordado, entre otras materias, lo siguiente:

Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se efectuará con fecha 29 de abril de 2019, a las 19:00 horas, en Avenida Kennedy 9351, Comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobar Memoria, Balance, Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Proceder a la elección del Directorio.
- Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio.
- Designación de Auditores Externos.
- Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

A contar del día 12 de abril de año en curso, los señores accionistas encontrarán Los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2018, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos en el sitio de internet de la Compañía.

La sociedad procederá a enviar a la Comisión para el Mercado Financiero copia digitalizada de la Memoria Anual por el ejercicio 2018, a través del módulo SEIL de dicha Comisión, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.



**TAREK SABA WEHBI
Gerente General
Club Deportivo Palestino SADP**